



Un diabético denuncia al Síndic que el Consell elimina las tiras reactivas

► El enfermo asegura que estos controles diarios del nivel de glucosa le han salvado del coma muchas veces

EFE VALENCIA

■ Un vecino de Alicante enfermo de diabetes ha denunciado ante la Sindicatura de Greuges que la Conselleria de Sanidad haya retirado el uso de las tiras que permiten el autocontrol de los niveles de glucosa, cuya utilización se indicaba hasta el momento para este tipo de pacientes.

En una queja a la institución, el hombre critica que, desde marzo, en su centro de salud se ha dejado de utilizar este tratamiento, que considera «indispensable» para vigilar su enfermedad, de carácter crónico. Incluso el denunciante llega a asegurar que con este control diario, ha podido evitar «entrar en coma», pues múltiples ocasiones ha tenido «niveles de glucosa muy altos».

Tras conocer la denuncia, Sanidad informa al Síndic de que, «a partir de nuevas evidencias científicas, ha reconsiderado el uso sistemático de tiras de glucosa para todos los casos de diabetes de tipo 1 y 2», en determinadas circunstancias. En concreto, Sanidad ha decidido retirar este tratamiento para los pacientes que padecen uno de estos dos tipos y que, además, hayan sufrido cambios en el tratamiento de su en-

LA RESPUESTA

Cholbi insta a mejorar la atención sanitaria

► El Síndic, José Cholbi, recuerda a Sanidad que «la eficacia en la protección de la salud dependerá, en gran medida, del buen funcionamiento de los servicios sanitarios». «Las demoras en la asistencia, en la entrega de resultados de pruebas clínicas y en la aplicación de tratamientos hace que los pacientes afectados vean obstaculizado el acceso efectivos a las prestaciones, con la carga de soportar un importante desfase entre el diagnóstico y el tratamiento», remarca. Por ello, sugiere a la conselleria que «extreme al máximo la diligencia en las actuaciones de los centros sanitarios» para garantizar «una protección integral de la salud», como establece la Constitución. EFE VALENCIA

fermedad, en el uso de los medicamentos que alteren el control glucémico, en su «estilo de vida» y por «circunstancias de enfermedad o estrés agudo». Para el caso del autor de la queja (tipo 2), la conselleria especifica que es tratado con fármacos orales y dietas sin insulina. Sanidad reconoce, con todo, que el «autoanálisis mediante glucemia capilar» contribuye a prevenir las descompensaciones agudas graves y mejora autonomía de los diabéticos.